

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL	
INFORME N°:	Cuota cinco (5)
FECHA:	25 de mayo de 2026
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.0828 de 2026
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	ISLENA ESCARLETH PICO JARAMILLO
CÉDULA	C.C 31324281
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales a la Secretaría de Bienestar Social, para el desarrollo del proyecto denominado: Fortalecimiento del sistema para la prevención y abordaje integral del fenómeno social de habitabilidad en calle en Santiago de Cali. Ficha BP-26005418	
Durante el periodo realicé las siguientes actividades: CUOTA 1 - Elaborar el plan de acción correspondiente a su objeto contractual. - Brindé apoyo en la realización del plan estratégico correspondientes a las comunas 18, 19 y 20 para la ejecución de estrategias durante la vigencia del contrato actual. - Asistió a la reunión de empalme de la zona 2 con el equipo territorial para la ejecución del plan de acción e implementación de estrategias a desarrollar en el trabajo en conjunto frente a la población HC. - Realizó cronograma de las actividades a realizar durante el mes de enero de la zona 2B. https://drive.google.com/drive/folders/170AQNWw2GrW8Kgmp5W2hST3JrsI5lsc?usp=drive_link - Realizar acompañamiento a las organizaciones sociales que desarrollan acciones en beneficio de las personas habitantes de/en la calle y en riesgo de habitar la calle. - Esta actividad no se realizó para esta vigencia. - Realizar acompañamiento a las actividades de IEC con la población en situación de calle, los actores sociales y comunitarios para el abordaje integral del fenómeno social. - Esta actividad no se realizó para esta vigencia. - Realizar gestiones con entidades públicas y privadas para el fortalecimiento de procesos de inclusión social y económica en beneficio de la población en situación de calle. - Esta actividad no se realizó para esta vigencia. - Realizar la atención de las solicitudes de la comunidad relacionadas con casos de personas en situación de calle, en riesgo de habitar la calle y en alta vulnerabilidad social. - Acompañé al equipo territorial en la verificación de la solicitud emitida por la comunidad sobre la presencia de un habitante de y en la calle en el sector de la comuna 19 especialmente en la calle 27 con 3 oeste. - Realicé la verificación en la solicitud emitida por la comunidad sobre la presencia de la población habitante de y en la calle en el barrio San Fernando Viejo sector gastronómico.	

https://drive.google.com/drive/folders/1_DWMaq-9YVXx-k8y5DSWd3kQHdJOcubA?usp=drive_link

6. Orientar a los actores sociales, comunitarios e institucionales sobre las rutas para el restablecimiento de derechos y los servicios sociales para la población en situación de calle.

- Realicé convocatoria de los principales actores de las comunas 18, 19 y 20 para organizar la cartografía correspondiente a cada comuna priorizada y así poder consignar las estrategias para implementar en las zonas.

https://drive.google.com/drive/folders/1uE3h6nHwlpYArefAdAfqaDL3rLflLzKz?usp=drive_link

7. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

- Presenté carpeta con los diferentes documentos personales, precontractuales, contractuales y en ejecución.

8. Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- Asistió a la reunión virtual del programa habitante de la calle en relación a la ejecución y desarrollo de la cartografía social.

https://drive.google.com/drive/folders/1oJvmsHx8MYLnU5uf_XvPFm2gmpHxc8FY?usp=drive_link

CUOTA 2

1. Elaborar el plan de acción correspondiente a su objeto contractual.

- Asistí a la reunión de empalme con el equipo territorial para la organización del plan de acción zona 2B mediante las diferentes estrategias que se desarrollaran en el transcurso del periodo.
- Asistí a la reunión con la coordinadora del programa Diana Pereira para la presentación del plan de acción estratégico y la programación para la ejecución de la cartografía por comunas.
- Realicé el cronograma con sus respectivas actividades del mes de febrero de la zona 2B con base a las diferentes estrategias que se implementaran en las comunas 18, 19 y 20.

https://drive.google.com/drive/folders/1ovnaTYGTgD48zhy-bmnd4_flrRLLKHQI?usp=drive_link

2. Realizar acompañamiento a las organizaciones sociales que desarrollan acciones en beneficio de las personas habitantes de/en la calle y en riesgo de habitar la calle.

- Realicé visita de empalme y socialización a las 04 bodegas de reciclaje que trabajan acciones a favor de la PHC de las comunas 18 y 20 bajo la estrategia la inclusión somos todos.
- Realicé articulación con las diferentes fundaciones sociales para el trabajo y beneficio de la población habitante de calle en las comunas 19 y 20 con el fin de dar prendimiento a nuevas obras frente a esta población.

https://drive.google.com/drive/folders/11S5nsA9JdTpQ-6GuHDUDY95sbcd5NDAf?usp=drive_link

3. Realizar acompañamiento a las actividades de IEC con la población en situación de calle, los actores sociales y comunitarios para el abordaje integral del fenómeno social.

- Realicé recorrido nocturno en la comuna 19 para la verificación del manejo de residuos sólidos y presencia de cambuches que se encuentran en la zona y se está evidenciando un impacto ambiental.
- Apoyéé en el recorrido de diagnóstico por la comuna 20 por el manejo de residuos sólidos e impacto ambiental especialmente en el sector de Siloé, sobre la parte trasera del coliseo del pueblo.

https://drive.google.com/drive/folders/1nC-xDrExpjij8dMBu8IXd_6ByYHViwF3?usp=drive_link

4. Realizar gestiones con entidades públicas y privadas para el fortalecimiento de procesos de inclusión social y económica en beneficio de la población en situación de calle.

- Realicé articulación con las diferentes entidades públicas para la continuación con el proceso estratégico de la comuna 18 y la realización d la cartografía del sector priorizado.
- Realicé acompañamiento a las entidades en la verificación de la presencia de la población habitante de calle y su respectivo abordaje, en la recuperación de espacios públicos.

https://drive.google.com/drive/folders/1OfP9mS7k8we2_ntXpajMDr7Rq9k03Wsm?usp=drive_link

5. Realizar la atención de las solicitudes de la comunidad relacionadas con casos de personas en situación de calle, en riesgo de habitar la calle y en alta vulnerabilidad social.

- Apoyéé en la verificación emitida vía telefónica por la policía nacional de presencia de la población habitante de y en la calle en la comuna 20 parte trasera del coliseo del pueblo.
- Apoyéé en el cumplimiento del acuerdo con la comunidad de realizar recorrido nocturno comuna 19 Miraflores y San Fernando, con el fin de evidenciar la presencia de la población habitante de la calle que transita y habita en el sector.

https://drive.google.com/drive/folders/19tNwZj7qXYHZTV451KBmCCdBbtNhOoB4?usp=drive_link

6. Orientar a los actores sociales, comunitarios e institucionales sobre las rutas para el restablecimiento de derechos y los servicios sociales para la población en situación de calle.

- Realicé la convocatoria de los diferentes actores sociales de las comunas 19 y 20 para el desarrollo de la cartografía de las comunas.
- Apoyéé en la implementación de cartografías con los actores de las comunas 18,19 y 20, con el fin de poder desarrollar las diferentes estrategias a trabajar en el sector priorizado .
- Realicé empalme con los actores comunitarios para la realización de las diferentes estrategias frente a la población habitante de y en la calle del sector y poder realizar programación de actividades para llevar acabo.

https://drive.google.com/drive/folders/1F9zt2u7349CEKcjad9clsWPs_mrBbY2U?usp=drive_link

7. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

- Presentéé carpeta con los diferentes documentos personales, precontractuales, contractuales y en ejecución.

https://drive.google.com/drive/folders/1cOCUYer5XAZ7Gxx7w66TdbxY9QyrWv2o?usp=drive_link

8. Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- Asistí a la capacitación de los equipos de redes y territoriales con el propósito de dar orientaciones sobre la cartografía a realizar.

https://drive.google.com/drive/folders/1itIVOOtW4FdvRqMBIVliYCHYDMQSWMPv?usp=drive_link

CUOTA 3

1. Elaborar el plan de acción correspondiente a su objeto contractual.

1.1 El 24 de febrero al 25 de marzo, asistí a la reunión de empalme con el equipo territorial para la organización del plan de acción zona 2B para la proyección de herramientas a trabajar en las diferentes comunas.

1.2 El día 27 de marzo, asistí a la reunión con la coordinadora del programa Diana Pereira para la presentación del informe sobre el plan de acción estratégico y la programación para la ejecución de estrategias a realizar durante el mes de marzo.

1.3 Del 24 de febrero al 25 de marzo, realicé el cronograma con sus respectivas actividades del mes de marzo de la zona 2B, con el fin de manejarlos como base en la secuencia de herramientas que se realizarán en las comunas 18, 19 y 20.

https://drive.google.com/drive/folders/1i7vxQP6qsVmqL_lhjW9FINMZwjUtiAK?usp=drive_link

2. Realizar acompañamiento a las organizaciones sociales que desarrollan acciones en beneficio de las personas habitantes de/en la calle y en riesgo de habitar la calle.

2.1 Día 11 de marzo, realicé acompañamiento a los diferentes organismos en el recorrido en el sector Bajo Jordán por la observación de la población habitante de y en la calle del sector y el impacto ambiental.

2.2 El día 11 de marzo, asistí a la reunión programada por los diferentes organismos para el trabajo que se viene realizando en la comuna 19 así coordinar acciones interinstitucionales para la mejora de las condiciones de la comunidad.

2.3 Del 24 de febrero al 25 de marzo, brindé apoyo en la olla comunitaria organizada por el comedor comunitario pan de vida en la comuna 18. para la atención a la población habitante de y en la calle.

https://drive.google.com/drive/folders/1xqOMdJMIBQKywDCwWi8n_TRFKs2FGHXI?usp=drive_link

3. Realizar acompañamiento a las actividades de IEC con la población en situación de calle, los actores sociales y comunitarios para el abordaje integral del fenómeno social.

3.1 El día 13 de marzo, brindé apoyo en la jornada de IEC por la comuna 18 en compañía del equipo de calle y diferentes organismos.

3.2 El día 19 de marzo, apoyé en la jornada IEC por la comuna 20 por el manejo de residuos sólidos e impacto ambiental en el sector de Siloé en compañía de los diferentes organismos interinstitucionales..

3.3 Del 24 de febrero al 25 de marzo, brindé apoyo en las jornadas de IEC en recuperación de espacios y manejo de residuos sólidos mediante la disposición del dispositivo móvil.

https://drive.google.com/drive/folders/1xqOMdJMIBQKywDCwWi8n_TRFKs2FGHXI?usp=drive_link

4. Realizar gestiones con entidades públicas y privadas para el fortalecimiento de procesos de inclusión social y económica en beneficio de la población en situación de calle.

4.1 Del 24 de febrero al 25 de marzo, realicé articulación con las diferentes entidades públicas para la continuación con el proceso estratégico de la comuna 18.

4.2 Del 24 de febrero al 25 de marzo, realicé acompañamiento a las entidades en la verificación de la presencia de la población habitante de calle y su respectivo abordaje comuna 20.

4.3 El día 13 de marzo, brindé apoyo en la actividad de cine en la calle organizada por la policía nacional de la comuna 18.

https://drive.google.com/drive/folders/1-XjuyPhSacRIalr--rh_n_CMqXRQg7xUE?usp=drive_link

5. Realizar la atención de las solicitudes de la comunidad relacionadas con casos de personas en situación de calle, en riesgo de habitar la calle y en alta vulnerabilidad social.

5.1 Del 24 de febrero al 25 de marzo, apoyé en las diferentes verificaciones enviadas por la comunidad residentes de la comuna 19.

5.2 El día 05 de marzo, realicé verificación omitida por los residentes de la unidad residencial Guadalupe Real sobre la presencia de la población habitante de la calle y el mal manejo de residuos sólidos.

https://drive.google.com/drive/folders/1gLdd4LuDIEA0z_mHC5DqGNA7DBUIZ-Pp?usp=drive_link

6 Orientar a los actores sociales, comunitarios e institucionales sobre las rutas para el restablecimiento de derechos y los servicios sociales para la población en situación de calle.

6.1 El día 02 de marzo, realicé la intervención con los diferentes actores sociales de las comunas 20 para el desarrollo de la cartografía de las comunas realizada en la UTS cuna de campeones.

6.2 Del 24 de febrero al 25 de marzo, realicé empalme con los actores comunitarios para la realización de las diferentes estrategias frente a la población habitante de y en la calle del sector.

https://drive.google.com/drive/folders/1htcs4N2FYJphfcCsK6ym9LgawXGKlvAF?usp=drive_link

7. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

7.1 Del 24 de febrero al 25 de marzo, presenté la carpeta con los diferentes documentos personales, precontractuales, contractuales y en ejecución.

https://drive.google.com/drive/folders/1LsL0vAYtWaPMqnNJy558vJosQeH8P92D?usp=drive_link

8. Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

8.1 El día 06 de marzo, asistí a la capacitación sobre los nuevos lineamientos para presentación de la cuenta de cobro.

8.2 El día 05 de marzo, asistí a la capacitación virtual sobre aprendizajes de control social dirigidos por la Secretaría de Bienestar social.

8.3 Del 24 de febrero al 25 de marzo, brindé apoyo a las diferentes actividades organizadas desde la secretaría de Bienestar Social.

https://drive.google.com/drive/folders/1sSzGRy5UxsNL5kO_DucN_s5cnYoz3LvR?usp=drive_link

CUOTA 4

1. Elaborar el plan de acción correspondiente a su objeto contractual.

1.1 Del 26 de marzo al 24 de abril, asistí a la reunión de empalme con el equipo territorial para la organización del plan de acción zona 2B.

1.2 El día 06 de abril, asistí a la reunión con la coordinadora del programa Diana Pereira para la presentación del informe trimestral dentro del plan de acción estratégico y la programación para la ejecución estrategias a realizar durante el mes.

1.3 Del 26 de marzo al 24 de abril, realicé el cronograma con sus respectivas actividades del mes de abril de la zona 2B.

1.4 El día 09 de abril, asistí a la reunión con la coordinadora del programa Diana Pereira para la socialización de la cartografía social realizadas en las comunas 18, 19 y 20.

https://drive.google.com/drive/folders/1h3eZ1r7y9pKhmycnjhzAeZLdnugTCZof?usp=drive_link

2. Realizar acompañamiento a las organizaciones sociales que desarrollan acciones en beneficio de las personas habitantes de/en la calle y en riesgo de habitar la calle.

2.1 El día 18 de abril, realicé acompañamiento a los diferentes organismos en el recorrido ecológico realizado por la secretaría de deporte en el sector Bajo Jordán.

2.2 El día 13 de abril, asistí a la reunión programada por la secretaría de deportes en organización a la jornada y caminata de recuperación que se realizará en la rivera del Madrigal.

2.3 El día 09 de abril, asistí a la reunión convocada en Alto de los Chorros comuna 18 con el fin de agendar estrategias a realizar para esta comunidad.

https://drive.google.com/drive/folders/1M9cXpnw_D_I_7_nJPz3KL12tVnzgJ6Qr?usp=drive_link

3. Realizar acompañamiento a las actividades de IEC con la población en situación de calle, los actores sociales y comunitarios para el abordaje integral del fenómeno social.

3.1 El día 13 de abril, brindé apoyo profesional en la jornada de IEC por la comuna 20 en compañía del equipo de calle.

3.2 El día 08 de abril, apoyé en la jornada IEC por la comuna 19 por el manejo de residuos sólidos e impacto ambiental organizada por mi Cali bella.

3.3 Del 26 de marzo al 24 de abril, brindé apoyo en las jornadas de IEC en recuperación de espacios y manejo de residuos sólidos.

https://drive.google.com/drive/folders/1dNbbGrJZ4Bfib3HiJNK8jzhbNsapp22L?usp=drive_link

4. Realizar gestiones con entidades públicas y privadas para el fortalecimiento de procesos de inclusión social y económica en beneficio de la población en situación de calle.

4.1 Del 26 de marzo al 24 de abril, realicé articulación con las diferentes entidades públicas para la continuación con el proceso estratégico de la comuna 18.

4.2 Del 26 de marzo al 24 de abril, realicé acompañamiento a las entidades en la verificación de la presencia de la población habitante de calle y su respectivo abordaje en la comuna 18.

4.3 El día 13 de abril, brindé apoyo profesional en la actividad de servicios a la población con la carpa del equipo territorial.

https://drive.google.com/drive/folders/1IGBev6KdQ_UQsraG5SpDRzVcqPnSuyQc?usp=drive_link

5. Realizar la atención de las solicitudes de la comunidad relacionadas con casos de personas en situación de calle, en riesgo de habitar la calle y en alta vulnerabilidad social.

5.1 Del 26 de marzo al 24 de abril, apoyé en las diferentes verificaciones enviadas por la comunidad sobre la presencia de población habitante de y en la calle.

5.2 Del 26 de marzo al 24 de abril, realicé verificación omitida por los residentes de la comuna 19.

https://drive.google.com/drive/folders/1fgfcVhaghMOUG5u7vGSD85AWLeLmvhbV?usp=drive_link

6. Orientar a los actores sociales, comunitarios e institucionales sobre las rutas para el restablecimiento de derechos y los servicios sociales para la población en situación de calle.

6.1 El día 14 de abril, realicé la intervención con los diferentes actores sociales de las comunas 20 para el desarrollo de intervención de la cartografía social.

6.2 Del 26 de marzo al 24 de abril, realicé empalme con los actores comunitarios para la realización de las diferentes estrategias frente a la población habitante de y en la calle del sector.

6.3 Del 26 de marzo al 24 de abril, participé en la estrategia de prevención de la calle al colegio en la institución educativa Juan Pablo de la comuna 19.

https://drive.google.com/drive/folders/17vZkANfKNWFLwz2xzfWzKLgf3h5ef0_Z?usp=drive_link

7. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

7.1 del 25 de marzo al 24 de abril, presenté la carpeta con los diferentes documentos personales, precontractuales, contractuales y en ejecución.

https://drive.google.com/drive/folders/1_b6P6LYAnetbeSwVvj7lpHmQQpUUVO5M?usp=drive_link

8. Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

8.1 El día 10 de abril, asistí a la capacitación sobre los nuevos lineamientos para presentación de la cuenta de cobro.

8.2 El día 09 de abril, asistí a la capacitación virtual sobre la capacitación en peligros relacionados con las condiciones de seguridad.

8.3 Del 26 de marzo al 24 de abril, brindé apoyo profesional a las diferentes actividades organizadas desde la secretaría de Bienestar Social.

https://drive.google.com/drive/folders/1mmR8svvshjVHdhmECF52oKDzmmNDqLtk?usp=drive_link

CUOTA 5

1. Elaborar el plan de acción correspondiente a su objeto contractual.

1.1 Del 25 de abril al 25 de mayo, asistí a la reunión de empalme con el equipo territorial para la organización del plan de acción zona 2B que se ejecutará durante el mes de mayo.

1.2 Del 25 de abril al 25 de mayo, asistí a la reunión con la coordinadora del programa Diana Pereira para la presentación del informe trimestral dentro del plan de acción estratégico y la programación para la ejecución estrategias a realizar durante el mes.

1.3 Del 25 de abril al 25 de mayo, realizó el cronograma con sus respectivas actividades del mes de mayo de la zona 2B.

1.4 Del 25 de abril al 25 de mayo, asistí a la reunión con la coordinadora del programa para el fortalecimiento de procesos.

https://drive.google.com/drive/folders/1SGUYqT_x0Nma84SW70uUNHbk5te80fKD?usp=drive_link

2. Realizar acompañamiento a las organizaciones sociales que desarrollan acciones en beneficio de las personas habitantes de/en la calle y en riesgo de habitar la calle.

2.1 Del 25 de abril al 25 de mayo, realicé acompañamiento a los diferentes organismos en las actividades programadas en el sector Bajo Jordán.

2.2 Del día 05 de marzo, realicé recorrido nocturno mi territorio vivo: mi barrio seguro en el barrio San Fernando Nuevo.

2.3 Del 25 de abril al 25 de mayo, brindé apoyo en la caracterización a la población habitante de la calle de la comuna 19.

2.4 Del 25 de abril al 25 de mayo, asistí a la reunión convocada con el fin de manejar temas de riesgos e inundaciones en la comuna 20.

https://drive.google.com/drive/folders/1Up_mRjCk-OXHD89J8pdET4gs0LYyFG0L?usp=drive_link

3. Realizar acompañamiento a las actividades de IEC con la población en situación de calle, los actores sociales y comunitarios para el abordaje integral del fenómeno social.

3.1 Del 25 de abril al 25 de mayo, brindé apoyo profesional en la jornada de IEC por la comuna 20 en compañía del equipo de calle.

3.2 Del 25 de abril al 25 de mayo, apoyé en la jornada IEC por la comuna 19 por el manejo de residuos sólidos e impacto ambiental organizada por mi Cali bella.

3.3 Del 25 de abril al 25 de mayo, brindé apoyo en las jornadas de IEC en Recuperación de espacios y manejo de residuos sólidos y socialización de la herramienta la bombonera.

https://drive.google.com/drive/folders/1mRDHjG5ojPI-7jsx9sDPHOTLO5jcjvsK?usp=drive_link

4. Realizar gestiones con entidades públicas y privadas para el fortalecimiento de procesos de inclusión social y económica en beneficio de la población en situación de calle.

4.1 Del 25 de abril al 25 de mayo, realicé articulación con las diferentes entidades públicas para la continuación con el proceso estratégico de la comuna 18.

4.2 Del 25 de abril al 25 de mayo, realicé acompañamiento en la reunión convocada por los organismos para el abordaje de la población habitante de calle de la comuna 19.

4.3 El día 13 de abril, brindé apoyo profesional en la actividad de servicios a la población con la carpa del equipo territorial.

https://drive.google.com/drive/folders/1ebjhEgN4wmZ8op1fw0M-y6EQcYWqhj0s?usp=drive_link

5. Realizar la atención de las solicitudes de la comunidad relacionadas con casos de personas en situación de calle, en riesgo de habitar la calle y en alta vulnerabilidad social.

5.1 Del 25 de abril al 25 de mayo, apoyé en las diferentes verificaciones enviadas por la comunidad sobre la presencia de población habitante de y en la calle en la comuna 20 sector cuarto de legua

5.2 El 04 de mayo, realicé verificación omitida por los residentes de la comuna 19 en el sector Cañaveralejo.

5.3 Del 25 de abril al 25 de mayo, realicé las verificaciones correspondientes emitidas por la comunidad sobre la presencia de la población habitante de la calle.

https://drive.google.com/drive/folders/11InwneNQaExyoNZiF3z5NluEe1kKHhp2?usp=drive_link

6. Orientar a los actores sociales, comunitarios e institucionales sobre las rutas para el restablecimiento de derechos y los servicios sociales para la población en situación de calle.

6.1 Del 25 de abril al 25 de mayo, realicé la intervención con los diferentes actores sociales de las comunas 20 para la realización de las diferentes estrategias.

6.2 Del 25 de abril al 25 de mayo, realicé empalme con los actores comunitarios para la realización de las diferentes estrategias frente a la población habitante de y en la calle del sector.

6.3 Del 25 de abril al 25 de mayo, participé en la estrategia de prevención de la calle al colegio en la institución educativa José María Cabal de la comuna 18.

6.4 Del 25 de abril al 25 de mayo participé en la socialización de la estrategia de prevención de la calle al colegio en la institución educativa Hermano Miguel.

https://drive.google.com/drive/folders/1jhdcvVqCn7RKqK6uCjICnbnjWQqqGwG0?usp=drive_link

7. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

7.1 En el mes de mayo de 2026, entregó de forma física los documentos de ejecución correspondientes a la cuota 4 abril.

https://drive.google.com/drive/folders/1a3ieXAJQHl_c63fOoaKVGkcq1sX5lw9e?usp=drive_link

8. Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

8.1 El día 02 de mayo, realicé recorrido diagnóstico en pro a la media maratón de Cali.

8.2 Del 25 de abril al 25 de mayo, asistió a la capacitación virtual para la realización de cuentas de cobro del mes de mayo.

8.3 Del 25 de abril al 25 de mayo, brindé apoyo profesional a las diferentes actividades organizadas desde la secretaría de Bienestar Social.

8.4 Del 25 de abril al 25 de mayo, brindé apoyo en la organización y ejecución de la ceremonia de grado de los contratistas.

https://drive.google.com/drive/folders/1kAB2ZhC7fFqfOq3FbM1pdli_Kkvu6Jgi?usp=drive_link

CUOTA 6

1. Elaborar el plan de acción correspondiente a su objeto contractual.

1.1 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, asistió a la reunión de empalme con el equipo territorial para la organización del plan de acción zona 2B en cuanto a la organización de actividades a realizar durante el mes de junio.

1.2 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, asistí a la reunión virtual con el coordinador Daniel para la organización del plan de acción estratégico mediante la orientación sobre el formato que se ha venido ejecutando y una mejor orientación.

1.3 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, realicé el cronograma con sus respectivas actividades del mes de junio de la zona 2B las cuales se ejecutarán en el mes en las comunas 18, 19 y 20.

1.4 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, asistí a la reunión de equipo con el fin de programar acciones para el proceso en cuanto al abordaje de la población habitante de y en la calle de las comunas 18, 19 y 20.

https://drive.google.com/drive/folders/1bFubiMTeUwVwg-HOLqclL51uH869UcYpU?usp=drive_link

2. Realizar acompañamiento a las organizaciones sociales que desarrollan acciones en beneficio de las personas habitantes de/en la calle y en riesgo de habitar la calle.

2. Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, realicé acompañamiento a los diferentes organismos en las actividades programadas en el sector Bajo Jordán.

2.2 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, realicé recorrido en el barrio San Fernando Nuevo con el fin de realizar la Comprensión del FSHC en compañía de la JAC compromiso que había salido de la mesa de trabajo previamente organizada.

2.3 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, participé del embellecimiento al espacio público glorieta de Siloé comuna 20 en articulación al equipo territorial y otros organismos para ir recuperando este espacio.

https://drive.google.com/drive/folders/1aI2VtphaZlVnEyNahjuy8OOOGkjRMmvJ?usp=drive_link

3. Realizar acompañamiento a las actividades de IEC con la población en situación de calle, los actores sociales y comunitarios para el abordaje integral del fenómeno social.

3.1 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, brindé apoyo profesional en la jornada de IEC por la comuna 20 en compañía del equipo de calle bajo la herramienta manejo de residuos sólidos en mejora de un impacto ambiental.

3.2 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, apoyé en la jornada IEC por la comuna 18 por el manejo de residuos sólidos e impacto ambiental organizada por mi Cali bella punto vía las Minas Cuatro Esquinas.

3.3 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, brindé apoyo en las jornadas de IEC en Recuperación de espacios y manejo de residuos sólidos y socialización de la herramienta la bombonera organizada en la rivera del madrigal.

https://drive.google.com/drive/folders/1Pp8GzOKheK8uqBAEVPb0DanEyQ00neEH?usp=drive_link

4. Realizar gestiones con entidades públicas y privadas para el fortalecimiento de procesos de inclusión social y económica en beneficio de la población en situación de calle.

4.1 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, realicé articulación con las diferentes para la realización de la olla comunitaria de la comuna 18 en articulación con el programa de comedores.

4.2 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, realicé acompañamiento en la reunión convocada por los organismos por la seguridad de la comuna 19 en cuanto a las diferentes acciones que se han venido presentando ante la inseguridad del sector comercial.

4.3 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, brindé apoyo profesional en la actividad de servicios a la población con la carpa del equipo territorial que se llevó en el puente de Miraflores en atención al habitante de la calle.

https://drive.google.com/drive/folders/1uUX1YgVOvtJ6OCNFIVskmS9rWcPCVDt?usp=drive_link

5. Realizar la atención de las solicitudes de la comunidad relacionadas con casos de personas en situación de calle, en riesgo de habitar la calle y en alta vulnerabilidad social.

5.1 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, apoyé en las diferentes verificaciones enviadas por la comunidad sobre la presencia de población habitante de y en la calle.

5.2 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, realicé verificación omitida por la policía nacional municipio la Buitrera donde se encuentra 01 habitante de la calle en actividad de comercio en un sendero vial.

5.3 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, realicé las verificaciones correspondientes emitidas por la comunidad sobre la presencia de la población habitante de la calle.

https://drive.google.com/drive/folders/1icgrDzOHEesTC2fSzQe3bx5OmJXD5dHf?usp=drive_link

6. Orientar a los actores sociales, comunitarios e institucionales sobre las rutas para el restablecimiento de derechos y los servicios sociales para la población en situación de calle.

6.1 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, realicé la intervención con los diferentes actores sociales de las comunas 20 para la realización de las diferentes estrategias y

poder realizar un trabajo articulado frente a las diferentes estrategias que se vienen realizando.

6.2 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, realicé empalme con el equipo territorial para la realización de las diferentes estrategias frente a la población habitante de y en la calle del sector.

6.3 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, participé en la estrategia de prevención de la calle al colegio en la institución educativa José María Cabal de la comuna 18.

6.4 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, participé en la realización de la estrategia la inclusión somos todos bajo la herramienta noche de película en la comuna 20.

https://drive.google.com/drive/folders/1LbSSQLc4fQxOWdg_5CTqxfmcwZ-aaqA?usp=drive_link

7. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

7.1 En el mes de junio de 2026, entregué de forma física los documentos de ejecución correspondientes a la cuota 4 abril.

https://drive.google.com/drive/folders/1aduXPT1rHawKbBV2RgXNzS_rx6L-FPNJ?usp=drive_link

8. Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

8.1 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, realicé empalme del cuadro de actores con la corporación viviendo para realizar redes de relación frente al trabajo que se viene realizando en las comunas 18, 19 y 20.

8.2 Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, asistí a la capacitación sobre el plan de acción de acción estratégico.

8.3 Del 26 de mayo al 30 de junio, brindó apoyo profesional a las diferentes actividades organizadas desde la secretaría de Bienestar Social.

https://drive.google.com/drive/folders/1NzE2f23R3wvdND10xfKTUF3cJ3Yhtyob?usp=drive_link



ISLENA ESCARLETH PICO JARAMILLO
CC NO. 31324281 CALI (VALLE)